

BOLETÍN INFORMATIVO



ASCASAM
Salud mental
Cantabria

Edita Centro Ocupacional de Santander ASCASAM
Depósito Legal SA 16-2016 AGOSTO 2024 Volumen 9 N.º 3

El festival Sonórica colabora con ASCASAM.

El festival de música Sonórica, que se celebró los días 19 y 20 de julio en Castro Urdiales (Cantabria), ha colaborado en su edición de este año con ASCASAM con una iniciativa solidaria a favor de la mejora de la calidad de vida y los derechos de las personas con problemas de salud mental.

Bajo el título 'Que la música te acompañe', la iniciativa ha consistido en que el festival donaba, entre el 1 y el 7 de abril, el 5% de las ventas de sus entradas y abonos a la asociación. También se han donado a la entidad 0,5 euros de todos los vasos reutilizables que se han vendido.

Todos los invitados al Festival han podido participar de manera activa en la acción solidaria, intercambiando su invitación por un donativo mínimo de 5 euros a la hora de recogerla.

La acción solidaria se ha completado con la campaña de comunicación que Sonórica ha llevado a cabo a favor de ASCASAM con el fin de sensibilizar a su público acerca de la importancia de la salud mental.

Desde ASCASAM agradecemos al Gobierno de Cantabria y a los organizadores del Festival por poner en marcha una iniciativa solidaria que contribuye a normalizar los problemas de salud mental en la sociedad y ayudar a la asociación a continuar prestando sus servicios.

2024
SONÓRICA
CASTRO-URDIALES · CANTABRIA
19 Y 20 DE JULIO

SÁBADO 20 DE JULIO

• **MELENDI** •
SIDONIE · OJETE CALOR · VICCO
VEINTUNO · ME FRITOS · GIMME CHEETOS
ANABEL LEE · YEICO X TONI · COPERNICUS DREAMS
HÉCTOR LLAMAZARES · K-STYLE

VIERNES 19 DE JULIO

AMARAL · ARDE BOGOTÁ
NIL MOLINER · LADILLA RUSA
ANTIFAN · PAULA MATTHEUS · NUNATAK
JAVI CHAPELA · KERCHAK

WWW.SONORICA.ES

DEL 1 AL 7 DE ABRIL
**DONAMOS
EL 5%**
DE TODO LO RECAUDADO
EN LA VENTA DE
ENTRADAS Y ABONOS

COLABORA CON
LA ACCIÓN SOLIDARIA PRO SALUD MENTAL DE

SONÓRICA Y **ASCASAM**
Salud mental
Cantabria

Celebradas la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria.

El pasado 11 de Junio se presentaron las cuentas económicas del 2023, los presupuestos para 2024, la memoria de actividades del 2023 y el plan de actividades para el año vigente. Además, se reafirmó la pertenencia de la entidad a la Confederación Salud Mental España y CERMI Cantabria.

La asamblea estuvo presidida por D. Ignacio Fernández Allende (presidente de ASCASAM) y contó con la presencia de las personas de la Junta Directiva, el Consejo de Dirección y la jefa del departamento de administración.

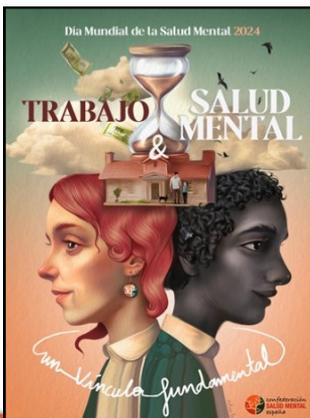


Posteriormente se dio paso a la Asamblea Extraordinaria donde se realizó una modificación de los Estatutos .

Agradecer a la Fundación Caja Cantabria, una vez más el poner a disposición de ASCASAM una de las salas para celebrar este acto.



Elegido por votación popular el lema del Día Mundial de la Salud Mental 2024.



Trabajo y salud mental, un vínculo fundamental, ha sido el lema elegido y el que SALUD MENTAL ESPAÑA y sus entidades miembro, entre las que se encuentra ASCASAM, emplearán para la campaña que conmemorará el Día Mundial de la Salud Mental. El trabajo es un factor muy importante para la salud mental. Es necesario cuidar los entornos y las condiciones laborales.

Por otro lado, la baja inserción laboral de las personas con problemas de salud mental es una de las principales barreras para su inclusión social. El empleo les permite ser ciudadanas y ciudadanos de pleno derecho, así como formar parte activa de la sociedad, con capacidad de aportar.

Surf con West Packaging y la Escuela de Surf los Molinucos.



Las personas usuarias de ASCASAM han disfrutado de dos jornadas de Surf gracias a la colaboración de la empresa West Packaging, en la Escuela de Surf los Molinucos.

Esta acción promueve el desarrollo de actividades que proporcionan bienestar emocional y físico para las personas de ASCASAM Salud Mental Cantabria. Gracias a empresas socialmente responsables como West Packaging las personas usuarias pueden disfrutar de nuevas experiencias como esta que sin duda promueve alternativas de ocio y deporte saludables, encuentros sociales positivos y un buen momento personal que mejora su autoestima y su desarrollo personal.

El Centro Ocupacional de Colindres colabora con la Lanzadera de Empleo.



Las personas usuarias del Centro Ocupacional de Colindres colaboraron con la Lanzadera de Empleo y el Taller de Empleo en la elaboración de un jardín vertical que simula de una manera metafórica la visualización de las capacidades a la hora de buscar un empleo.

Subvenciones Promoción Autonomía Personal 2024 del Gobierno de Cantabria.



ASCASAM
Salud mental
Cantabria

SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA VIDA AUTÓNOMA

- Publicado en Boletín Oficial de Cantabria el pasado 21 de Junio de 2024
- Dirigidas a personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%
- **Ojo! Hay modificaciones importantes!**
- Solicitudes desde el 21 de Junio y **se podrán solicitar durante todo el año.**
- Resolución y notificación tras la solicitud por parte del ICASS: 3 meses desde el registro.
- Ojo! cada prestación necesita una documentación diferente
- Subvencionables compras o gastos ya realizados, 15 meses antes de la publicación del BOC
- Compras o gastos no realizados, se adelanta el dinero por parte del Gobierno de Cantabria, pero hay que tener en cuenta que si no se gastan las cantidades aprobadas y entregadas, hay que devolver el dinero.

Si necesitas más información puedes consultar la página del ICASS del Gobierno de Cantabria y si necesitas apoyo consulta en ASCASAM 942364115

El pasado 21 de Junio, se han publicado en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario, el decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la promoción de la vida autónoma. Estas subvenciones están dirigidas a personas mayores de 65 años y personas con discapacidad igual o superior al 33%.

Esta convocatoria tiene modificaciones importantes respecto a anteriores años: se pueden solicitar durante todo el año, la administración resolverá y notificará la aprobación o negación de las mismas en un periodo de 3 meses desde la solicitud, son subvencionables compras ya realizadas en los 15 meses anteriores a la publicación de esta subvención, para las compras o gastos no realizados en el momento de la solicitud, se adelantará el dinero por parte del Gobierno de Cantabria. Ante esto último, hay que tener en cuenta que el dinero recibido que no haya sido gastado es imprescindible devolverlo.

Además, es necesario tener en cuenta que cada prestación tiene una documentación diferente. Por ello, te recomendamos que visites la página del ICASS o pidas cita en ASCASAM en el teléfono 942 364 115 y una de nuestras Trabajadoras Sociales te apoyará para realizar la solicitud.

cartón y otras cosucuas

✉ cartónotrascosucas@gmail.com
📍 Cartón y otras cosucuas
📱 cartonyotrascosucas

🌐 www.ascasam.org

ASCASAM en

🌐 www.ascasam.org 🐦 @ascasam

📘 ASCASAM 📷 @ASCASAM_Sede

ASCASAM

es una asociación sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, que desde 1990 promueve y colabora en la mejora de la calidad de vida y los derechos de las personas con problemas de salud mental y sus familias, cuyo ámbito de actuación es la comunidad autónoma de Cantabria. Es miembro de:

CeRMi
CANTABRIA

**confederación
SALUD MENTAL
españa**